ENCABEZADO

Unidad	Reunión	Fecha
Escuela de Ciencias Agrícolas, Pecuarias y del Medio Ambiente	Consejo de Escuela Reunión ordinaria	Octubre 16 de 2014 Acta N° 011

I. INFORMACIÓN INICIAL

Objetivo General de la reunión	¿Quién preside?	
Tratar, analizar y dar respuesta a los temas propuestos en la agenda del Consejo extraordinario de ECAPMA	Decana Doctora JULIALBA ÁNGEL OSORIO	
Secretario de la Reunión	**Lugar de la reunión**	
Edna Isabel Sandoval Galdámez	Suite cinco segundo piso sede JCM Enlace http://conferencia2.unad.edu.co/ecapma	
Puntos a tratar en la agenda	**Hora de inicio**	2:30 p.m.
	Hora de Finalización	3:40 p.m.

1. Verificación de quórum
2. Consideración y aprobación del orden del dia
3. Lectura del acta anterior
4. Informe Decanatura
5. Lineamientos contratación 2015
6. Oferta académica 2015
7. Concepto acerca de curso oferta de cursos en periodos intersemestrales. Por el caso enviado por la docente Luz Elena Santacoloma por el curso Introducción a la Zootecnia
8. Estudios de homologación
9. Casos estudiantiles
   a. Daniel Mauricio Ávila Amaya, cédula de ciudadanía 7181960, CEAD Valledupar, Programa Ingenieria Ambiental, curso código 358051 Mercados Energéticos
10. Proposiciones y varios

Participantes

Nombre Completo	Cargo	Sigla	Sigla Unidad	Tipo de asistencia	
				Pmte	Invi
Julialba Angel Osorio	Decana – Presidente del Consejo de Escuela	JAO	ECAPMA	X	
Edna Isabel Sandoval Galdámez	Secretaria Académica	ESG	ECAPMA	X	
Nelly María Méndez	Representante docentes	NMM	ECAPMA	X	
Luis Herney Salazar	Representante de los egresados	LHS	ECAPMA	X	
Leonel Adames	Representante de los	LA	ECAPMA	X	

	estudiantes				
Gloria María Cifuentes	Líder Cadena Agrícola	GMC	ECAPMA	X	
Leonor Barreto de Escovar	Líder Cadena Pecuaria	LBdeE	ECAPMA	X	
Raúl García Vargas	Líder Cadena Agroforestal	RGV	ECAPMA	X	
Nidia Elizabeth Carreño González	Líder de Posgrados	NEC	ECAPMA	X	
Víctor Fabián Forero Ausique	Líder Programas Ingeniería Ambiental y Tecnología en Saneamiento Ambiental	VFF	ECAPMA	X	
Luz Nidia Gómez Luna	Líder Zonal ZCBC	LNG	ECAPMA		X
Yenis González Correa	Líder Zonal ZCO	YGC	ECAPMA		X
Edwin Páez Barón	Líder Zonal Centro Boyacá	EPB	ECAPMA		X
Alexander Salazar Montoya	Líder Zonal Zona Caribe	ASM	ECAPMA		X
Natalia Correa Hincapié	Líder Zonal ZOccidente	NCH	ECAPMA		X
Adriana Patricia Galeano	Líder Posgrados	APG	ECAPMA		X
María del Rosario Díaz Olaya	Líder Zonal ZAO	MRD	ECAPMA		X
Álvaro Quiceno Martínez	Líder Zonal ZCS	AQM	ECAPMA		X
Jorge Eduardo Atuesta Bustos	Líder Nacional de Investigación	JAB	ECAPMA		X

II. REGISTRO, COMENTARIOS RELEVANTES DE LA REUNIÓN

1. Verificación de quorum
Se procede a verificar la presencia de los honorables miembros del Consejo de Escuela, confirmando que existe quórum deliberatorio y decisorio.
2. Consideración y aprobación del orden del día
La agenda fue enviada mediante correo electrónico; se procede a dar lectura de la misma. Se solicita aprobación o ajustes. Los honorables miembros del Consejo de Escuela la aprueban unánimemente.
3. Lectura acta anterior
La Secretaría académica informa que se envió vía correo electrónico el acta 010 de septiembre 11 de 2014. Se tuvieron en cuenta las observaciones. Se somete a aprobación el acta y es aprobada unánimemente.
4. Informe decanatura
La doctora Julialba Ángel Osorio saluda afectuosamente a todos los participantes y añade que se encuentra hoy desde el CEAD JAG vía webconferencia por el evento de difusión ALFA-SPRING UNAD, cuyo objetivo es

socializar los resultados obtenidos y dar a conocer experiencias de estudiantes, docentes y empleadores participantes durante la ejecución del proyecto, auspiciado por la Comunidad Europea.

En un segundo aspecto, la doctora Julialba Ángel Osorio recuerda la importancia y trascendencia de gestionar en las zonas la asistencia al Congreso Internacional de Ciencias Agrarias y Ambientales en el Marco del Desarrollo Sostenible; evento que convoca a investigadores, docentes nacionales e internacionales, estudiantes, productores del sector agrario y a todas aquellas personas interesadas en conocer los resultados de investigaciones que podrían ser implementadas para el desarrollo de procesos sostenibles de producción, en pro del mejoramiento de las dinámicas económica, social y ambiental, a nivel regional, nacional y global, el cual se llevará a cabo en Tunja durante los días 23 y 24 de octubre de 2014.

Recuerda, además, que antes del Congreso tendrá lugar un Encuentro de Semilleros el día 22 de octubre de 2014. "Este evento está dirigido a estudiantes y docentes de todas las universidades que se encuentren vinculados a un semillero, interesados en capacitarse y socializar los avances o resultados de sus investigaciones".

5. Lineamientos de contratación año 2015

La doctora Julialba Ángel Osorio informa que la señora Vicerrectora Académica y de Investigación, doctora Constanza Abadía García, envió comunicación generada desde la Gerencia de Talento Humano en la que textualmente se anuncia:

> "En aras de avanzar en el proceso de vinculación del cuerpo académico de la universidad para la vigencia 2015, me permito dar a conocer la oferta de Diplomaturas y Certificación del programa Formación de Formadores establecido por la Vicerrectoría de Medios y Mediaciones Pedagógicas, lo anterior teniendo en cuenta el Acuerdo No. 027 del 22 de noviembre de 2013 del consejo Superior de la UNAD, es importante que cada uno (sic) de las unidades académicas inicie el proceso de preselección del personal externo para que inicie el proceso de certificación de Formación de Formadores".

Por tanto, se generaron desde la Escuela los siguientes **Lineamientos para vinculación de docentes en el año 2015:**

1. Por lineamiento del Consejo Superior, Acuerdo No. 027 del 22 de noviembre de 2013, artículo primero, no se procederá con contratación alguna sin la correspondiente certificación de competencias. Por tanto, no serán valederos diplomados con cursos faltantes, ni se solicitará a través de carta la excepción para contratación de tutor alguno que incumpla cualquiera de los requisitos de formación de formadores.

2. De acuerdo con lo anterior, los docentes que ya tienen algunos cursos de una diplomatura, deben certificarse, según el calendario enviado por la Gerencia de Talento Humano el día 09 de octubre de 2014 (anexa).

3. Es importante tener en cuenta los siguientes aspectos:
   a) que para la cualificación que nos canceló VIMMEP contábamos con 125 inscritos (alrededor de la mitad de docentes contratados para un periodo académico),
   b) que se pasó una lista sin precedentes para contratación de excepciones,
   c) que se presentó gran cantidad de problemas con la contratación

Por tanto, **no** se hará excepción alguna en la vigencia 2015.

4. Requisitos que revisará la Decanatura personalmente:
   a) Perfil, conforme a las áreas de conocimiento de cada cadena de formación
   b) Tiempo de contratación. Se dará prioridad a MT y TC para el acompañamiento de componente práctico de la Escuela, excepto en sitios muy remotos
   c) Experticia para el desarrollo del acompañamiento de componente práctico
   d) Disponibilidad de tiempo para trabajar en la UNAD; que el docente no tenga múltiples compromisos que le impidan dar la debida atención a los estudiantes
   e) Atención a los mecanismos de depuración de docentes con bajo rendimiento, en cuanto a:
      - ✓ Incidencia y prevalencia de PQRS
      - ✓ Incidentes con estudiantes o reclamaciones de los estudiantes
      - ✓ Minería de datos de acceso a cursos
      - ✓ Cumplimiento de responsabilidades
      - ✓ Resultados de Heteroevaluación de estudiantes y directores de cursos
      - ✓ Quejas de estudiantes

El doctor Edwin Páez dice que los docentes HC no pudieron inscribirse en los cursos porque cuando estaba abierta la inscripción ellos no estaban contratados. Añade que en este momento las certificaciones son específicas, por tanto, los tutores no se pueden certificar.

La doctora Edna Sandoval insiste en que lo que se aconseja es que aquellos tutores a quienes solo les falte la certificación se matriculen y se certifiquen.

Sobre los otros casos y los tutores nuevos, la doctora Julialba Ángel Osorio informa que desde la Vicerrectoría Académica y de Investigación se solicitará al señor Rector una solución al problema. En este momento estamos en gestión para tener una salida mediante la cual nuestros estudiantes reciban atención excelente y que, a la vez, se cumpla con los lineamientos superiores.

5. Oferta académica 2015

Cada uno de los Líderes Nacionales de los Programas y la Secretaría Académica presentan la oferta académica para el año 2015, siendo aprobada unánimemente de la siguiente manera:

CÓDIGO DEL CURSO	NOMBRE DEL CURSO	No. CRÉDITOS	ESTANDAR DEL CURSO: CORE AVA E-LEARNING
201202	PASTOS Y FORRAJES	2	2X
201106	INTRODUCCION A LA MORFOFISIOLOGIA ANIMAL	3	2X
201203	SALUD ANIMAL	2	2X
201105	GENETICA	3	2X

201110	REPRODUCCION ANIMAL	3	2X	
201502	REPRODUCCION AVANZADA	3	2X	
90011	INTRODUCCION A LA ZOOTECNIA	2	2X	
201508	SISTEMA DE PRODUCCION ACUICOLA	3	2X	
103400	ZOOCRIA	3	2X	
201509	MANEJO Y PROCESAMIENTO DE LECHE	2	2X	
201560	PEQUEÑOS RUMIANTES	3	2X	
201570	BIENESTAR ANIMAL	3	2X	
303020	SISTEMA DE PRODUCCION EQUINA	2	2X	
201518	SISTEMA DE PRODUCCION APICOLA	3	2X	
320026	PLANIFICACION Y GESTION DE LA EMPRESA GANADERA	2	2X	
201506	NUTRICION DE RUMIANTES	3	2X	
100104	TECNICAS DE INVESTIGACION	3	2X	
540004	LINEA DE PROFUNDIZACION EN SISTEMA DE PRODUCCION PORCINA	3	2X	
540002	LINEA DE PROFUNDIZACION EN SISTEMA DE PRODUCCION BOVINA DE CARNE	3	2X	
540001	LINEA DE PROFUNDIZACION EN SISTEMA DE PRODUCCION AVICOLA	3	2X	
540003	LINEA DE PROFUNDIZACION EN SISTEMA DE PRODUCCION BOVINA DE LECHE	3	2X	

201540	PARASITOLOGIA	3	2X
201550	EPIDEMIOLOGIA	3	2X
201530	SISTEMA DE PRODUCCION CUNICOLA	3	2X
303099	SISTEMAS DE PRODUCCION AVICOLA	3	2X
330001	INTRODUCCION A LA TECNOLOGIA EN PRODUCCION ANIMAL	2	2X
204014	TRABAJO DE GRADO(AGRARIAS TECNOLOGIA)	2	2X
204015	TRABAJO DE GRADO (AGRARIAS PROFESIONAL)	2	2X
201501	NUTRICION AVANZADA	3	2X
201205	SISTEMA DE PRODUCCION PORCINO	3	2X
330002	ETICA PARA LA PRODUCCION ANIMAL	2	2X
201111	NUTRICION Y ALIMENTACION ANIMAL	3	AVA
201107	MORFOFISIOLOGIA ANIMAL	3	AVA
201108	MEJORAMIENTO ANIMAL	2	AVA
201503	MEJORAMIENTO AVANZADO	3	2X
201207	SISTEMA DE PRODUCCION BOVINO	3	AVA
201510	POLITICA AGRARIA Y AMBIENTAL	3	AVA
201511	MANEJO Y PROCESAMIENTO DE CARNE	2	AVA
320015	PRODUCCION ECOLOGICA EN EMPRESAS BOVINAS	2	AVA

320014	PRACTICAS BASICAS PARA LA PRODUCCION DE FORRAJES	3	AVA
352001	BIOQUIMICA METABOLICA	3	AVA
30165	FITOPATOLOGIA	3	AVA
30157	AGROCLIMATOLOGIA	2	2X
302571	CULTIVOS DE CLIMA FRIO	2	2X
30167	POSCOSECHA	3	2X
303018	PRODUCCION Y TECNIFICACION DE SEMILLAS	3	2X
201711	FISIOLOGIA VEGETAL	2	2X
302568	FLORICULTURA	2	2X
303021	CULTIVOS DE CLIMA CALIDO	2	2X
201619	MAQUINARIA Y MECANIZACION	3	2X
30164	MANEJO DE ARVENSES	3	2X
201612	EDAFOLOGIA Y FERTILIDAD	3	2X
201621	FRUTALES	3	2X
303022	CULTIVOS DE CLIMA MEDIO	2	2X
30161	PROPAGACION Y MICROPROPAGACION DE PLANTAS	3	2X
201616	RIEGOS Y DRENAJES	3	2X
30159	ENTOMOLOGIA AGRICOLA	3	2X
30162	FITOMEJORAMIENTO	3	2X
201624	SISTEMAS DE AGROINDUSTRIA RURAL	3	2X
305698	HERBOLOGIA Y ALELOPATIA	2	2X
30158	INTRODUCCION A LA AGRONOMIA	2	2X
302570	NUTRICION VEGETAL	3	2X
201618	HORTICULTURA	3	2X

303019	MICROBIOLOGIA DEL SUELO	3	2X
30160	MANEJO Y CONSERVACION DE SUELOS	3	2X
301615	AGRICULTURA BIOLOGICA	2	2X
303016	EXTENSION AGRICOLA	3	2X
201520	TEORIA GENERAL DE SISTEMAS	2	AVA
334001	SISTEMA METABOLICO NUTRICIONAL	3	AVA
200003	SISTEMA ECOLOGICO ETOLOGICO	2	AVA
200004	EVALUACION IN SITU DE PROCESOS SOSTENIBLES	2	AVA
200005	APLICACIONES INFORMATICAS	2	2X
200012	NUTRICION ANIMAL SOSTENIBLE	3	AVA
200051	LABORATORIO DE NUTRICION ANIMAL	2	2X
201521	SISTEMA ECOLOGICO DE PRODUCCION BOVINA	2	AVA
201522	SISTEMA ECOLOGICO DE PRODUCCION DE ESPECIES MENORES	2	2X
300001	DISEÑO EXPERIMENTAL AVANZADO	3	AVA
300002	ANTEPROYECTO DE INVESTIGACION	2	AVA
201529	BIOTECNOLOGIA I	2	2X
203015	MICROBIOLOGIA	3	AVA
203016	VIROLOGIA	2	AVA

	203017	BIOLOGIA CELULAR Y MOLECULAR	3	2X
	203019	BIOTECNOLOGIA II	3	AVA
	203020	FERTILIZACION IN VITRO Y TRANSFERENCIA EMBRIONARIA	2	2X
	203022	ORGANISMOS TRANSGENICOS	2	AVA
	203023	CITOGENETICA APLICADA AL MEJORAMIENTO	2	2X
	203024	CULTIVO DE TEJIDOS	2	2X
	203029	GESTION TECNOLOGICA AGROPECUARIA	2	2X
	203031	GENOMICA Y BIOINFORMATICA	2	AVA
	203018	BIOMETRIA Y DISEÑO EXPERIMENTAL	2	2X
	334011	TRABAJO DE GRADO FASE I	3	2X
	201614	VIVEROS	3	2X
	201620	TOPOGRAFIA	3	AVA
	201617	SISTEMAS AGROFORESTALES	3	2X
	30173	SANIDAD AGROFORESTAL	3	AVA
	201724	PLANIFICACION TERRITORIAL	3	2X
	303013	MANEJO DE CUENCAS HIDROGRAFICAS	3	AVA
	30171	INTRODUCCION A LA INGENIERIA AGROFORESTAL	2	2X
	303090	INSTALACIONES AGROFORESTALES	3	AVA
	30172	HIDROLOGIA	3	2X
	201722	FOTOINTERPRETACION Y MAPIFICACION	3	AVA
	201628	ECONOMIA AGRARIA	3	2X
	303036	DENDROLOGIA	3	2X

201710	BOTANICA ECONOMICA	3	2X
201602	BIODIVERSIDAD	3	2X
201720	APROVECHAMIENTO AGROFORESTAL	3	2X
201712	AGROFORESTERIA	3	2X
358001	INTRODUCCION A LA PROBLEMATICA Y ESTUDIO DEL AMBIENTE	2	2X
358002	SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA	3	AVA
358003	SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	3	2X
358004	PREPARACION Y ANALISIS DE MUESTRAS DE AGUA	2	AVA
358005	QUIMICA INORGANICA	3	2X
358006	BIOLOGIA AMBIENTAL	3	2X
358007	CARACTERIZACION DE CONTAMINANTES ATMOSF RICOS	2	AVA
358008	CONTROL DE LA CONTAMINACION ATMOSF RICA	2	AVA
358009	EPIDEMIOLOGIA AMBIENTAL	3	2X
358010	MICROBIOLOGIA AMBIENTAL	3	AVA
358011	GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS	2	2X
358012	SISTEMAS DE TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS	3	2X
358013	PROPIEDADES Y CONTAMINACION DEL SUELO	2	2X

358014	SOCIOLOGIA AMBIENTAL	2	2X
358016	HIGIENE Y SEGURIDAD LABORAL	2	2X
358017	CONTROL DE LA CONTAMINACION DE ALIMENTOS	2	2X
358019	ETICA AMBIENTAL	2	AVA
358020	PRINCIPIOS Y ESTRATEGIAS DE GESTION AMBIENTAL	3	2X
358021	VALORACION ECONOMICA DEL AMBIENTE	2	2X
358022	IMPLEMENTACION DE PROGRAMAS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL	2	2X
358023	IMPLEMENTACION DE PLANES DE MANEJO AMBIENTAL	3	2X
358024	DEFINICION DE INDICADORES AMBIENTALES	3	2X
358025	PROCESOS DE BIORREMEDIACION	3	2X
358026	CARACTERIZACION DE FENOMENOS METEOROLOGICOS	3	2X
358027	TOXICOLOGIA AMBIENTAL	3	2X
358029	SELECCION DE TECNOLOGIAS LIMPIAS	2	AVA
358028	EDUCACIÓN AMBIENTAL	3	2X
358030	MANEJO DE RECURSOS NATURALES Y ENERG TICOS	3	2X
358031	SISTEMAS DE INFORMACION GEOGRAFICA	3	2X

358032	EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL	3	2X
358034	EVALUACION DE RIESGOS AMBIENTALES	3	2X
358033	REALIZACION DE AUDITORIAS E INTERVENTORIAS AMBIENTALES	3	2X
358036	MODELACION AMBIENTAL	3	2X
358037	ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA Y LEGAL DEL TEMA AMBIENTAL EN EL PAIS	2	AVA
358038	DISEÑO DE PLANTAS Y EQUIPOS EN INGENIERIA AMBIENTAL	2	AVA
358039	DISENO DE PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	3	AVA
358040	DISENO DE PLANTAS POTABILIZADORAS	3	2X
358041	MANEJO DE AGUAS RESIDUALES EN PEQUENAS COMUNIDADES	3	2X
358042	MANEJO DE AGUAS SUBTERRANEAS	3	2X
358043	RECUPERACION Y REUTILIZACION DE RESIDUOS SOLIDOS	3	AVA
358045	DISENO DE RELLENOS SANITARIOS	3	2X
358046	BIOTRATAMIENTO DE RESIDUOS PELIGROSOS	3	AVA

	358047	ANALISIS DEL CICLO DE VIDA	3	AVA
	358048	DEFINICION Y EVALUACION DE INDICADORES DE ECOEFICIENCIA	3	AVA
	358049	MEDIDAS OPERATIVAS PARA LA ECOEFICIENCIA	3	2X
	358050	SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL EMPRESARIAL	3	AVA
	358051	MERCADOS ENERGETICOS	3	2X
	358052	ENERGIA EOLICA	3	2X
	358053	ENERGIA A PARTIR DE BIOMASA	3	2X
	358054	ENERGIA SOLAR TERMICA Y FOTOVOLTAICA	3	AVA
	358055	RED DE MONITOREO Y CALIDAD DEL AIRE	3	AVA
	358055	TRANSPORTE Y DISPERSIÓN DE CONTAMINANTES	3	2X
	358057	SEGUIMIENTO Y CONTROL DE EMISIONES ATMOSFERICAS	3	AVA
	358058	CONTROL Y MEDICION DEL RUIDO	3	2X
	358080	ELEMENTOS DE DIBUJO TECNICO	2	AVA
	358081	BALANCE MASICO Y NEREGETICO EN PROB. AMBIENTALES	3	2X
	358082	FUENTES DE ENERGIAS ALTERNATIVAS	2	2X
	358115	FISICOQUIMICA AMBIENTAL	3	2X

6. Concepto acerca de oferta de cursos en periodos intersemestrales. Por el caso enviado por la docente Luz Elena Santacoloma por el curso Introducción a la Zootecnia

La Secretaria Académica lee la comunicación enviada por la docente Luz Elena Santacoloma (anexa a la presente acta)

Una vez leída la comunicación, pregunta: ¿Desde cuándo es metodológico este curso? ¿Hay un acta de comité curricular en la que se evidencie que es Metodológico?

El ingeniero Raúl Gonzalo García recuerda que a partir de 2011 cuando se emitieron los acuerdos en los que se *establece el número de horas que demanda el componente práctico de cada uno de los cursos metodológicos.*

En conclusión, la doctora Leonor Barreto dice que se llevará a Comité Curricular este y otros casos de cursos para determinar los cursos teóricos y los cursos metodológicos. Además se revisará en esa misma instancia el acuerdo de las horas de práctica.

7. Estudios de homologación

La Secretaria Académica informa que son los siguientes acuerdos:

No. ACUERDO HOMOLOGACIÓN Y/O MODIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	Identificación	PROGRAMA A CURSAR	CENTRO
357 del 16 de octubre de 2014	ANGELICA JHOANA RAMIREZ LOPEZ	41950908	AGRONOMIA	CCAV EJE CAFETERO
359 del 16 de octubre de 2014	ANDREI MAURICIO PADILLA QUIÑONES	98429954	AGRONOMÍA	ACACIAS
360 del 16 de octubre de 2014	ANDRÉS FELIPE TORO	75082956	AGRONOMÍA	EJE CAFETERO
361 del 16 de octubre de 2014	WILMAR DIAZ MORALES	755091084	AGRONOMÍA	EJE CAFETERO
362 del 16 de octubre de 2014	EVER CRISTIAN VILORIA TUBERQUIA	1040 363877	AGRONOMÍA	CEAD TURBO
363 del 16 de octubre de 2014	WILLIAM ALEXANDER CUBIDES QUIROGA	1121834951	AGRONOMIA	ACACIAS

364 del 16 de octubre de 2014	JAVIER NICOLÁS RESTREPO LÓPEZ	70114125	AGRONOMÍA	MEDELLÍN	
365 del 16 de octubre de 2014	JORGE ANDRÉS PEREZ JARAMILLO	15328854	AGRONOMÍA	MEDELLÍN	
366 del 16 de octubre de 2014	YILMAR ROY MENDOZA LAURIDO	71257967	AGRONOMÍA	MEDELLÍN	
367 del 16 de octubre de 2014	MIGUEL ÁNGEL MUNAR VIVAS	3203374	AGRONOMIA	GARAGOA	
368 del 16 de octubre de 2014	ADRIANA PATRICIA ARROYO AREVALO	36933136	INGENIERIA AGROFORESTAL	CEAD PASTO	
369 del 16 de octubre de 2014	JOSÉ ERNESTO NIÑO RIVEROS	17421886	INGENIERÍA AGROFORESTAL	ACACIAS	
370 del 16 de octubre de 2014	JIMMY ORLANDO CASTILLO FRANCO	1118542739	INGENIERÍA AGROFORESTAL	YOPAL	
371 del 16 de octubre de 2014	RUBÉN DARÍO GOMEZ FUENTES	1052386168	INGENIERÍA AMBIENTAL	CEAD DUITAMA	
372 del 16 de octubre de 2014	JUAN CARLOS LONDOÑO RODRÍGUEZ	86057300	INGENIERÍA AMBIENTAL	CEAD YOPAL	
373 del 16 de octubre de 2014	ANA CAROLINA MUÑOZ ORDÓÑEZ	25291296	INGENIERIA AMBIENTAL	JOSE ACEVEDO GOMEZ	
374 del 16 de octubre de 2014	CRISTINA GARCÍA OSORIO	1072642994	INGENIERÍA AMBIENTAL	JAG	
375 del 16 de octubre de 2014	DIANA MARCELA MOLANO VALDERRAMA	1052396413	INGENIERÍA AMBIENTAL	ACACIAS	
376 del 16 de octubre de 2014	SILVIA MARGARITA MENESES VEGA	43641601	INGENIERÍA AMBIENTAL	CEAD BARRANQUILLA	

377 del 16 de octubre de 2014	ADALBERTO LUIS DAMS ARMELLA	72187701	INGENIERÍA AMBIENTAL	CEAD BARRANQUILLA	
378 del 16 de octubre de 2014	BETTY CECILIA CASTRILLO PEZZANO	36623615	INGENIERÍA AMBIENTAL	VALLEDUPAR	
379 del 16 de octubre de 2014	CESAR AUGUSTO BARRAZA RESTREPO	8507007	INGENIERÍA AMBIENTAL	CEAD BARRANQUILLA	
380 del 16 de octubre de 2014	WILSON OMAR SEPULVEDA VERGARA	13487166	INGENIERÍA AMBIENTAL	VALLEDUPAR	
381 del 16 de octubre de 2014	GEISER ASTRID GONZALEZ MONTOYA	43840787	INGENIERÍA AMBIENTAL	MEDELLÍN	
382 del 16 de octubre de 2014	SANDRA MARLENE BARRERA MORA	1102716477	INGENIERÍA AMBIENTAL	CEAD YOPAL	
383 del 16 de octubre de 2014	FRANCIA MEYVIZ HERNÁNDEZ VERA	52840680	INGENIERÍA AMBIENTAL	CEAD YOPAL	
384 del 16 de octubre de 2014	CARLOS ANDRÉS TORRES ROMERO	80124179	INGENIERÍA AMBIENTAL	CEAD JOSE ACEVEDO Y GÓMEZ	
385 del 16 de octubre de 2014	EDWIN ALBERTO FUENTES FRAGOZO	91324769	INGENIERÍA AMBIENTAL	BUCARAMANGA	
386 del 16 de octubre de 2014	GLORIA XIMENA QUINTERO GUERRERO	63529780	INGENIERÍA AMBIENTAL.	JOSÉ ACEVEDO Y GÓMEZ.	
387 del 16 de octubre de 2014	JESSICA MARCELA RESTREPO	1030560767	INGENIERIA AMBIENTAL	JOSE ACEVEDO GOMEZ	
388 del 16 de octubre de 2014	LEIDY VIVIANA MORENO ATEHORTUA	1040731665	INGENIERÍA AMBIENTAL	CEAD MEDELLÍN	
389 del 16 de octubre de 2014	OMAR IVÁN GUTIÉRREZ RIAÑO	79520985	INGENIERÍA AMBIENTAL	JOSÉ ACEVEDO GOMEZ	
390 del 16 de octubre de 2014	DIANA MARCELA PEREIRA DÍAZ	1098641522	INGENIERÍA AMBIENTAL	IBAGUÉ	

391 del 16 de octubre de 2014	YULI MARCELA PEÑA SUATERNA	63371284	INGENIERÍA AMBIENTAL	JOSÉ ACEVEDO Y GÓMEZ

La Secretaria Académica solicita revisar si tienen casos de peticiones de estudio de homologación antiguos ya que el día de hoy se recibió solicitud en el correo electrónico del Líder Nacional de la Cadena de Formación Ambiental y data desde 2012.

8. Casos estudiantiles

Estudiante Daniel Mauricio Ávila Amaya, cédula de ciudadanía 7181960, CEAD Valledupar, Programa Ingeniería Ambiental, curso Mercados Energéticos código 358051

El ingeniero Víctor Fabián Forero, Líder Nacional de la Cadena Ambiental, informa que se recibió correo de la docente Myriam Sofía Guzmán, del Programa Ingeniería Ambiental, directora del curso Mercados Energéticos código 358051 informando que recibió maltrato por parte del estudiante quien expresa literalmente:

"cordial saludo

quiero saber las repuestas a esta leccion, porque quede bastante incomodo , con varias preguntas que NO se solucionaban , ni con el modulo , ni con las lecturas, en especial el archivo de 350 paginas en Pdf

fuera de eso hay 2 preguntas mal planteadas y las analice con una persona experta en Gestion Energetica , docente universitario y asesor de EPM.

Son las preguntas 2 y 5

las respuestas Tecnicamente NO son ninguna, porque las zonas Potenciales de energia geotermica estan en la zona andina , en especial la cordillera central y son :

La energia geotérmica que se encuentra en el interior de la tierra en forma de calor, se manifiesta por medio de procesos geológicos como volcanes en sus fases póstumas, fuentes de agua caliente como los géiseres y las aguas termales.El Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas para las Zonas No Interconectadas (IPSE) ha identificado diferentes fuentes potenciales de energía geotérmica en Colombia: Azufral,(Nariño), donde se encuentra el Volcán de Azufral; Cerro Negro-Tufiño, (Nariño), cerca del volcán de Chiles; Paipa, (Boyacá); Machía (Huila); Cerro Bravo (Nariño);Nevado del Ruiz (Caldas) y Cerro España (Caldas).

AQUI no hay ninguna Que tenga que ver con las respuestas

¿ de donde saco esas respuestas usted o no sabe ?

ESPERO una Respuesta seria y argumentada , AHORA no se vaya a salir por la tangente como todos los Tutores de Medio pelo de la UNAD

Daniel Avila" (sic)

El ingeniero Víctor Fabián Forero añade que lo envió a la doctora Carolina Calle, representante de los estudiantes ante el

Consejo Directivo solicitándole que en los eventos con estudiantes enfatice la necesidad de cumplir el Reglamento Estudiantil vigente en el sentido de dar cumplimiento a los siguientes artículos:

Artículo 94. Deberes. Son deberes de los estudiantes de la UNAD, los siguientes:

a) Conocer y cumplir con lo dispuesto en los estatutos, reglamentos y demás normativa de la Universidad
b) Dar un trato respetuoso a todos los miembros de la comunidad universitaria

Artículo 99. Faltas contra el orden académico. Serán consideradas faltas que atentan contra el orden académico, las siguientes conductas:
a) El incumplimiento de los deberes de los estudiantes establecidos en el presente reglamento.

Artículo 101. Faltas contra el orden universitario. Serán consideradas faltas que atentan contra la comunidad universitaria:
a) Atentar contra el prestigio y buen nombre de la Universidad o de cualquiera de sus miembros a través de los diferentes medios de comunicación.

Artículo 103. Sanciones de acuerdo con las faltas. Los estudiantes que incurran en alguna de las faltas antes señaladas serán objeto de las siguientes sanciones:
a) Faltas leves. Se sancionan con amonestación o llamado de atención que, mediante comunicación escrita, se dirigirá al estudiante, con copia a su historia académica.

La ingeniera Nelly María Méndez dice que considera que el caso debe ser sancionado porque, aparentemente la respuesta no es del estudiante sino de una persona que les hace los trabajos a los estudiantes. Que la Universidad se debe pronunciar al respecto.

La doctora Edna Isabel Sandoval Galdamez dice que ella envió el caso a los correos de los honorables Miembros del Consejo por lo que solicita al representante de los estudiantes, señor Leonel Adames, que de su concepto sobre el caso.

El representante de los estudiantes, Leonel Adames, dice que el reglamento estudiantil es claro en que el estudiante debe dar buen trato al docente, por lo que considera se debe continuar con las sanciones consideradas en el mismo reglamento.

El doctor Edwin Páez enfatiza que el artículo 101 del reglamento considera que sí se ha incurrido en una falta contra el orden universitario, definida como "atentar contra el prestigio y buen nombre de la Universidad o de cualquiera de sus miembros a través de los diferentes medios de comunicación", por tanto, sugiere que debe citarse al estudiante al Centro Valledupar a que haga descargos frente al Director del Centro.

La ingeniera Gloria María Cifuentes expresa que está de acuerdo con el doctor Edwin Manuel Páez según lo que considera el Reglamento Estudiantil.

El ingeniero Raúl García Vargas dice que es valioso enviar la carta a la representante de los estudiantes porque se han recibido quejas de los estudiantes sobre los docentes pero es posible que de este tipo de casos en que los estudiantes maltratan a los docentes, ella no se entera. Considera que en la carta se debe pedir que se genere una cultura del respeto por el docente y por el trato amable.

Se decide hacer un llamado de atención al estudiante, siguiendo los pasos establecidos en el Reglamento Estudiantil, capítulo 14 "Del Proceso Disciplinario", con copia a la hoja de vida y enviar copia a la doctora Carolina Calle Velasco, representante de los estudiantes ante el Consejo Superior.

9. Proposiciones y varios

La doctora Luz Nidia Gómez dice que, como ya se aproxima el final de año y se debe cumplir con entrega de estudios de homologación en plazo de sesenta días, ¿hasta cuándo se reciben estudios de homologación para el año 2014?

Se responde, según recomendación de la ingeniera Natalia Correa, considerando la multitud de tareas de los docentes al final de año, que hasta el 15 de noviembre porque el último consejo de escuela es el 11 de diciembre de 2014.

Siendo las 3:40 p.m. se agradece la asistencia y se cierra la sesión.

III. CIERRE Y LISTADO DE PENDIENTES

Acción	Tipo de acción (Correctiva, preventiva, mejora)	Responsable	Fecha de entrega
Motivar y gestionar la asistencia de docentes y estudiantes al Congreso tal	Preventiva	Líderes Zonales ECAPMA	Primer día del congreso
Informar a los docentes en las zonas que deben certificarse en el programa Formación de Formadores	Preventiva	Líderes Zonales ECAPMA	Hasta octubre 16 de 2014
Enviar carta de llamado de atención al estudiante Daniel Mauricio Ávila Amaya, cédula de ciudadanía 7181960, CEAD Valledupar	Preventiva	Secretaria del Consejo de Escuela	Hasta octubre 23 de 2014
Observaciones adicionales			

JULIALBA ÁNGEL OSORIO
Presidente

EDNA ISABEL SANDOVAL GALDÁMEZ
Secretaria